



Municipalidad Distrital de Challhuahuacho

COTABAMBAS - APURIMAC

"Cuna de las Bambas"

1136

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 295-2010-MDCH-SG.

Challhuahuacho, 23 de diciembre del 2010.

VISTO:

El INFORME TÉCNICO N° -25- DO-DDP-MDCH/C/A, del Director de la Oficina de la Dirección de Obras de fecha 05 de noviembre del 2010, de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho-Cotabambas, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, señala que "Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia", concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

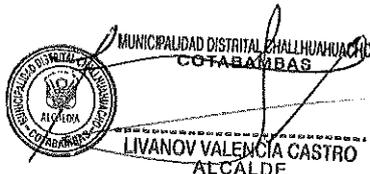
Que, de conformidad al Numeral 4 Inciso 4.1) del Artículo 79 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, señala que son funciones específicas de las Municipalidades Distritales, Ejecutar directamente o proveer la ejecución de las obras de infraestructura urbana o rural que sean indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario, la producción, el comercio, el transporte y la comunicación en el distrito, tales como pistas o calzadas, vías, puentes, parques, mercados, canales de irrigación, locales comunales, y obras similares"

Que, mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 156-A-2008-MDCH/C se aprueba el **EXPEDIENTE TÉCNICO** del Proyecto: "**MEJORAMIENTO I.E. N° 51074 DE CCASA EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS, REGIÓN APURÍMAC**" con un presupuesto total de **S/. 229, 090.94 (DOSCIENOS VEINTINUEVE MIL NOVENTA CON 94/100 NUEVOS SOLES)** cuya ejecución inició el 07 de octubre del 2008 y culminó el 26 setiembre del 2010 y encontrándose su ejecución total al 100% del presupuesto asignado;

Que, estando concluida la ejecución del proyecto, en aplicación del, Artículo 26 Inciso 6) y Artículo 43 de la Ley Orgánica de las Municipalidades N° 27972:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, el Expediente de **LIQUIDACIÓN** del Proyecto "**MEJORAMIENTO I.E. N° 51074 DE CCASA EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS, REGIÓN APURÍMAC**" con un presupuesto total de **S/. 229, 090.94 (DOSCIENOS VEINTINUEVE MIL NOVENTA CON 94/100 NUEVOS SOLES)** y una Valorización final de **S/. 92,256.78 (NOVENTIDÓS MIL DOSCIENOS CINCUENTA Y SEIS CON 78/100 NUEVOS SOLES)**.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL CHALLHUAHUACHO
COTABAMBAS
LIVANOV VALENCIA CASTRO
ALCALDE

REGISTRESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Haciendo realidad tus decisiones. . .